

# **LA ENUNCIACIÓN Y LA CORTESÍA: ANÁLISIS DE ALGUNOS PROCEDIMIENTOS**

**Prof. Guillermina Inés Piatti**

## **Introducción**

La teoría de la enunciación recoge de Bajtín (1979) su concepción dialógica del lenguaje. El estudio del fenómeno de la subjetividad propuesto por Benveniste (1966, 1974) y desarrollado por Ducrot (1980, 1984) y Kerbrat Orecchioni (1980) se integra también en los planteamientos textuales de Adam (1990, 1992). En este sentido, aspectos de la construcción del sujeto discursivo y de la inscripción del sujeto en sus enunciados, como la modalización y la polifonía, han contribuido a delimitar el modo en que determinados elementos de la lengua manifiestan tanto el grado de implicación de Enunciador y Enunciatario como la orientación argumentativa que adquieren los enunciados al conectarse entre sí en la secuencia discursiva.

Como sostiene Benveniste, en su artículo “El aparato formal de la enunciación” (1977), “la enunciación es poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización”. El objeto de este enfoque teórico es “el acto mismo de producir un enunciado y no el texto de un enunciado. Este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. La relación entre el locutor y la lengua determina los caracteres lingüísticos de la enunciación”<sup>1</sup>.

En este sentido, la enunciación se considera un acto de realización individual, de “apropiación” de la lengua. Pero, inmediatamente, toda enunciación implanta un interlocutor, una alocución postula un alocutario. En este diálogo, locutor y alocutario construyen el discurso.

Por otra parte, la cortesía se concibe comúnmente como “un conjunto de normas sociales establecidas por cada sociedad, que regulan el comportamiento adecuado de sus miembros, prohibiendo algunas formas de conducta y favoreciendo otras” (Escandell, 1993)<sup>2</sup>. Estas normas de comportamiento social afectan a la elección de formas lingüísticas como las de tratamiento y los honoríficos. Sin embargo, la cortesía lingüística estudiada por la Pragmática, se sitúa en otra dimensión, que afecta a las interacciones en general. Así, los aspectos propios de la cortesía lingüística son los siguientes:

-Se centra en el comportamiento verbal y la elección de determinados indicadores lingüísticos de cortesía.

-Se basa en el reconocimiento de que la función interpersonal es la base del comportamiento comunicativo.

-Sirve para facilitar las relaciones sociales.

-Se concibe como un conjunto de estrategias que determinan la elección de algunas formas lingüísticas para elaborar los enunciados en una interacción.

-Marca y refleja las relaciones existentes en la vida social, en los ejes de poder/ solidaridad, de distancia/proximidad, etc.

-Es terreno de negociación.

En este trabajo nos proponemos analizar algunos procedimientos considerados por la teoría de la enunciación (los desplazamientos personales, las modalidades, el “pero” cuadrangular) en relación con “el efecto de cortesía” buscado por los participantes de una interacción. El corpus de conversaciones utilizado en este trabajo integra el Proyecto de Investigación «La interacción en el español de Chile y Argentina: algunos aspectos pragmáticos” en el cual participa la autora.

De este modo, la elección de estas formas lingüísticas serán consideradas como opciones y marcas que los sujetos imprimen en su discurso, instrucciones o recursos en el marco de las estrategias de cortesía puestas en funcionamiento por los hablantes.

## **I. Los desplazamientos personales**

En un trabajo anterior <sup>3</sup> hemos definido la cortesía como:

*Un comportamiento social y una puesta en práctica de estrategias que estarían determinadas, por lo menos en parte, por la apreciación de una responsabilidad mutua de los interlocutores para lograr un estado satisfactorio en las relaciones interpersonales en esa interacción. Este estado constituiría una expectativa básica para el cumplimiento de la transacción conversacional.*

La cortesía, considerada entonces como estado a lograr, supone el uso de estrategias para su consecución. En el corpus analizado, conversar es interactuar, es negociación por y para el acuerdo, y las estrategias constituyen un reflejo de esa relación intercomunicativa, de esa actividad retórica, argumentativa, del Yo en vistas a negociar el acuerdo con el Tú bajo términos corteses.

Por otra parte, la aproximación enunciativa supone tener en cuenta quién habla y a quién; todo enunciado tiene origen en alguien y va dirigido a alguien. “En tanto que realización individual, la enunciación se puede definir, en relación a la lengua, como un proceso de apropiación. El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor por medio de indicios específicos”<sup>4</sup>. Así, la teoría de la Enunciación ha permitido definir la unidad discursiva básica, el enunciado, y entenderlo como producto del proceso de la enunciación, actuación lingüística en contexto. En los enunciados aparecen huellas lingüísticas (indicadores, marcadores) que funcionan como instrucciones que coloca el enunciador para que sean interpretadas por el enunciatario.

La conversación cara a cara, como género discursivo, presenta una situación comunicativa donde, por antonomasia, se activa la presencia del Locutor en su texto. Así, cuando un hablante está dando su opinión, contemplamos la expresión de la subjetividad en el lenguaje, es decir, la aparición de elementos lingüísticos que participan en otorgar una expresión propia y desde la perspectiva del hablante al conjunto de enunciados que constituye un texto. La referencia deíctica a la persona es la más inmediata y central. La enunciación es generada por un yo y un tú, protagonistas de la actividad enunciativa. Sin embargo, el sujeto se adapta a la situación específica de la comunicación y, en lugar de presentarse como “yo”, elige otras opciones para la autorreferencia o incluso para la referencia a la segunda persona. En las conversaciones analizadas, consideramos estos desplazamientos como recursos propios de la estrategia de cortesía seleccionados por el hablante a fin de lograr una conversación cortés. Como el uso del “yo” puede resultar descortés, ya que pareciera querer imponerse sobre el otro, se justifica que la autorreferencia se exprese con otras personas gramaticales.

Así, por ejemplo, el uso de la segunda persona en vez de la primera, contribuye a generalizar la experiencia anunciada e incluir al locutor de una forma personal y afectiva

Ejemplos similares a I han sido encontrados en todas las conversaciones. La tendencia observada es que cada participante comienza narrando su historia personal pero inmediatamente utiliza un procedimiento de desfocalización, definido por Haverkate como una táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel.

(I)

H1: Después otro tema que...que me pasa con la Facultad ..es el tema de que ...cuando vos *asistís* a una clase, y hay un aula determinada. Por ejemplo *tenés* el aula 3...entonces vos *vas* a la Facultad y *te encontrás* con cien pibes que están cursando con vos, y *ponéle tenés* cuarenta sillas, y los otros 50..50 ó 60 restantes se sientan en

el piso y *tenés* que estar con el la humareda ahí (grupo 8, 52-56 )

En el corpus analizado, creemos que con el uso de la segunda persona del singular (“vos” en vez de “yo”), el efecto buscado es la solidaridad del interlocutor, la generalización de la problemática personal y la participación activa del oyente en el relato del hablante, lo que contribuye a crear el clima de confianza interpersonal mutua.

Asimismo, la identificación de la persona que habla con la primera persona del plural incorpora al locutor a un grupo. Es el grupo el que proporciona al locutor la responsabilidad del enunciado; por eso hay un uso genérico del nosotros para representar al locutor que ocupa un lugar en un colectivo. En las conversaciones analizadas, el locutor se asocia a todos los estudiantes de la carrera. El uso del yo resultaría descortés, el uso del nosotros (en este caso exclusivo, porque no incluye al interlocutor) diluye la responsabilidad unipersonal adquiriéndose la legitimidad asociada con un grupo.

(2)

H: En la Universidad de Quilmes y, eh, cuando *ingresamos*, bueno, en la carrera, *éramos* ochenta ingresantes.

Otro uso del nosotros es el llamado inclusivo, aquel que incorpora al receptor en la referencia al Emisor, y por lo tanto contribuye a crear el estado de cortesía al implicarlo:

(3)

Ellos cumplen una jornada de 8 horas y se acabó. *Nuestro* trabajo no es así. *Nosotros cumplimos* unas horas físicas en un lugar y el doble de horas en casa.

En el ejemplo 4, encontramos dos tipos de desplazamientos personales hacia la segunda persona: el primero, en las líneas 165, 166 y 168, es del tipo visto en el ejemplo 1, de desfocalización a favor de la implicación del oyente; pero, en las líneas 170 y 171, se trata de un desplazamiento desde una tercera a una segunda persona. Aquí, no podríamos hablar de desfocalización, sino en todo caso, de refocalización. Es interesante que lo que parece tener la forma de una crítica hacia el oyente, es en realidad una crítica a una profesora (a una tercera persona). Dado el clima de confianza establecido, el oyente no toma como formas descorteses estas expresiones. Luego, el uso del imperativo, y el ser directo, considerado en algunos contextos como descortés, no presenta ese valor en este contexto. El imperativo no es evaluado como amenaza o como una

carga que se le impone al otro, sino que responde al uso de lenguaje directo propio del clima de confianza logrado.

(4)

165 H1: Yo, lo que *a veces* me re, me.. *digamos*, eh, me molesta de la carrera de Inglés, es 166 que te *encontrás* con gente super preparada y gente muy responsable de su trabajo

167 H2: Y otros

168 H1: *Y otros* chantas, [que *vos decís*]

169 H2: [xxx]

170 H1: Pero cómo, cómo *te* puede dar la cara para *pararte* y *xxx*, *pensá* en las 171 literaturas, [ *compará* cómo cursaste literatura]

## 2. Las modalidades

En el terreno de la relación que puede establecer el Enunciador con sus propios enunciados, el estudio de la modalización (Bally, 1932; Kerbrat-Orecchioni, 1980) presenta particular interés, porque pone de manifiesto la posibilidad que tiene el hablante de introducir sus propias actitudes y su propia perspectiva en el enunciado, tanto en el dominio intelectual como en el dominio emocional. La modalidad, como fenómeno discursivo, se refiere a cómo se dicen las cosas, es decir a la expresión verbal o no verbal de la visión del locutor respecto al contenido de sus enunciados; afecta a lo dicho –el contenido proposicional del enunciado– porque añade la perspectiva desde la cual el locutor considera lo que dice.

Las modalidades pueden clasificarse<sup>5</sup> en:

- 1-De la enunciación: representan la relación interlocutiva que puede ser asertiva, interrogativa, exclamativa, imperativa
- 2-Del enunciado: representan cómo el hablante caracteriza lo que dice, valores de verdad, probables, deónticas, o de afectividad.
- 3-Del mensaje: énfasis, tematización.

Desde nuestro punto de vista, la elección de la modalidad también logra un efecto de cortesía en las conversaciones analizadas. En efecto, la modalidad se activa en la relación interpersonal para atenuar la fuerza de aserciones que pueden afectar en algún grado la imagen del interlocutor. Es un procedimiento para no imponerse a los otros y dejar opciones abiertas al Interlocutor. La modalidad es uno de los recursos utilizados en la

estrategia de atenuación de las aserciones para lograr una interacción en términos corteses.

En primer lugar, la atenuación es definida en la bibliografía como una estrategia de cortesía cuyo objetivo es mitigar el efecto negativo de amenazas a la imagen de los interlocutores, y así disminuir también el efecto de ser demasiado directo. Un ejemplo es usar rodeos como “tal vez”, o “parcialmente”, “puede ser”; así, por ejemplo, en lugar de “eres un desordenado”, decir “tal vez deberías tratar de ser más ordenado”.

Nos aproximaremos al concepto de atenuación desde las definiciones aportadas por la bibliografía consultada:

*La cortesía negativa es específica y especializada, realiza la función de minimizar la imposición particular de los efectos inevitables de un acto de amenaza de imagen* <sup>6</sup>.

*La cortesía negativa es abstencionista o compensatoria: consiste en evitar la ocurrencia de un acto amenazante, o en suavizar su formulación por cualquier medio* <sup>7</sup>.

*La cortesía asertiva consiste en atenuar el contenido proposicional o la fuerza ilocutiva de la aserción (subestrategia de cortesía: estrategia de mitigación)* <sup>8</sup>.

*El fin justifica los medios lingüísticos. Los atenuantes son estrategias, movimientos tácticos para ganar en el juego conversacional, minimizadores del decir o lo dicho* <sup>9</sup>.

De acuerdo con Bravo (1993, 1996, 1999), sostenemos que una de las actividades corteses que pueden realizarse en una interacción es la atenuación. Ésta requiere que los participantes evalúen que un determinado contexto es amenazante y utilicen, entonces, distintos recursos comunicativos para mitigar el efecto social negativo sobre la relación interpersonal. No es sencillo hacer una lista de recursos corteses, aunque algunos exponentes lingüísticos (verbales y no verbales) se usan típicamente con esta función. La risa, por ejemplo, puede atenuar el efecto negativo de una crítica al poner en cuestión su seriedad; también, se puede apelar, de esta forma, a una relación amistosa entre los participantes, lo cual desactiva la interpretación de que se quiera dañar al otro (apelación a la confianza interpersonal y a objetivos sociales compartidos, por ejemplo).

Es en este último sentido que consideramos el concepto de atenuación. En efecto, la cortesía, como hemos visto, presenta otras estrategias (como los desplazamientos personales que implican al oyente) que no se relacionan con la amenaza o el conflicto. Por otra parte, deberíamos remarcar que ninguna forma lingüística es de por sí un atenuador, sino que deberemos analizarla en el contexto en el que aparece para determinar si es que funciona como mitigadora de un conflicto o no. Entonces, ¿cuándo aparecería la atenuación? Sólo ante un posible conflicto, donde el hablante tiene la opción de evitar la amenaza o mitigarla por medio de una forma verbal o no verbal.

En el corpus que hemos analizado, los participantes intercambian ideas sobre el sistema universitario en general, y expresan algunas opiniones divergentes. En esto encontramos una semejanza con lo analizado por Cilla Häggkvist y Lars Fant (2000) sobre los intercambios de opiniones entre españoles por ellos registrados. Coincidimos con ellos en encontrar las dos exigencias que se le presentan al hablante entre por una parte, dar su opinión de forma clara e inequívoca y, por otra, no presentarse como un 'sabelotodo' que fuera superior a los demás. Esto explica la profusión de formas propias de lo que Haverkate denomina cortesía asertiva que consiste en atenuar el contenido proposicional o la fuerza ilocutiva de la aserción.

De este modo, si en nuestro corpus encontramos que, dado el análisis de esa interacción en particular, existe una fuerza ilocutiva que pueda ser evaluada como amenaza, entonces supondremos que el hablante buscaría minimizar este riesgo por medio de algunas formas atenuantes. Si enfocamos el micronivel de análisis, tenemos ejemplos como los siguientes:

(5)

H1: Bueno, *no sé*, yo te cuento... te cuento a vos *un poco* porque él algunas cosas ya sabe. (G.1, 28)

(6)

H1: Bellas Artes *creo* que es un caso aparte, *no sé* si todas las universidades son así (Grupo 7, 45)

(7)

H4: *Dentro de todo*, por ejemplo, estaba postulado Tedesco, estaba postulada Puiggros, que *por ahí no puedo* coincidir con sus posiciones, *no?* (G.7, 231-232)

(8)

H1: Y acá en la Facultad *no sé* si, *digamos*, que *yo sepa* no hay aranceles encubiertos (G.6)

(9)

H3: Sí, eh, yo pienso que, eh, *es algo bastante, no sé*, irregular en las diferentes facultades...(G. 2, 126)

(10)

H1: Porque las otras áreas, *supuestamente*, es seminarios, pero, es uno por año... *como mucho*.(G.1, 46)

Haverkate (1994, op.cit.) agrega que los predicados cognitivos doxásticos son los que se emplean de un modo paradigmático para producir efectos atenuadores. Así, evitan dar la impresión de que imponen su opinión al interlocutor y entonces se le ofrece la oportunidad de formular una opinión divergente. Si nos circunscribiéramos al análisis del micronivel, podríamos hacer entonces una lista de formas atenuadoras como (1) atenuantes pragmáticos (mitigan la fuerza ilocutiva de una acción) “no sé”, “supuestamente”, “creo”, “digamos” y (2) atenuantes semántico-pragmáticos (mitigan la fuerza significativa de una palabra, de una expresión): “un poco”, “es como mucho”, “un poquito”, “es algo bastante irregular”.

### 3. El *pero* cuadrangular

Un conector argumentativo (adverbio, locución, conjunción subordinante o coordinante) enlaza dos o más enunciados que intervienen en una estrategia argumentativa única. Además, cada conector proporciona instrucciones bastante precisas sobre la interpretación que debe hacer el destinatario. Así, dos argumentos están coorientados cuando van en la misma dirección argumentativa y favorecen, entonces, la misma conclusión. En cambio, si los argumentos van en direcciones diferentes y conducen a conclusiones diferentes, entonces están antiorientados. En el caso del conector *pero*, su función argumentativa es que introduce siempre elementos argumentativos –explícitos o implícitos- antiorientados, que van en direcciones opuestas.

Tal como señala Oswald Ducrot (1995), la concesión aparece en enunciados del tipo “Es un lindo día, pero estoy cansado”. Dice Ducrot, que ésta podría ser la respuesta negativa a una invitación a salir de paseo. En general, un enunciado constituido mediante el conector “pero” contiene dos segmentos orientados argumentativamente hacia conclusiones diferentes y opuestas. Así, “Es un lindo día” es un argumento a favor del paseo, y “estoy cansado” es un argumento en contra. Ducrot analiza el estatuto del primer



segmento como el argumento que será refutado por medio del segundo segmento. Este uso del conector *pero*, denominado cuadrangular, pone en juego cuatro elementos: dos argumentos orientados hacia dos conclusiones opuestas respectivamente.

p1 D1: el buen tiempo

q1 D3: el cansancio

p2 D2: D1 hacia R

q2 D4: D3 hacia no R

El locutor del enunciado completo toma una posición ante estos discursos: acuerda con D1, rechaza D2, cuya fuente ya ha presentado, y, finalmente da su acuerdo a D3 y D4. Resumiendo, el conjunto de discursos presentados es en el enunciado un argumento a favor de no R, ya que el locutor se identifica con los discursos D3 y D4, y no con D2, aunque dé su acuerdo a D1. Concluye Ducrot que el enunciado global ‘*x pero y*’ está constituido, por un lado, por la presentación de cuatro discursos extraídos de los segmentos materiales que conforman el enunciado, y, por otro, por ciertas tomas de posición del locutor con respecto a estos discursos.

En el marco de la teoría de la cortesía, podríamos incorporar este recurso como parte de las estrategias de cortesía empleadas por los hablantes. En efecto, a lo largo de las conversaciones encontramos una serie de intervenciones que contienen este uso especial del conector “*pero*”, donde su utilización puede responder a un efecto atenuador. Cuando un hablante está en desacuerdo o rechaza una idea o sugerencia del interlocutor, hace uso de este “acto de concesión”. Esto le permite, por un lado, aceptar parcialmente el discurso I (sostenido por el interlocutor previamente), oponerse a la conclusión a la cual éste orienta (D2), e introducir, en términos corteses, su propia opinión, que orienta a la conclusión opuesta. Como estrategia de cortesía, con el uso de esta forma, se trata de atenuar el efecto amenazante de la imagen del interlocutor, tanto por medio del rechazo directo de un ofrecimiento o por la introducción sin mitigación, de una opinión divergente.

Tomaremos algunos ejemplos de las conversaciones analizadas:

(11)

-Está rico, *pero* gracias (cuando se le ofrece un mate).

En este caso, la estructura sería la siguiente:

“Está rico”: discurso 1 p1 (evaluación sobre el mate); d2, a partir de D1, orientado hacia la conclusión r1: “voy a tomar mate”; “gracias”, discurso 3, agradecimiento para indicar que se está satisfecho; y un discurso 4 a partir de D3 orientado a no R: “no voy a tomar más mate”.

En las conversaciones analizadas también encontramos el uso del conector “*pero*” entre las intervenciones de dos hablantes. Se presentan dos variantes:

1. A comienzo de frase: se opone a la intervención del participante anterior, aparece en posición inicial.

2. A mitad de la frase: retoma lo dicho por el interlocutor, inserta el *pero* para introducir una opinión más o menos divergente.

En ambos casos, se utiliza como preludio del desacuerdo que sigue, y, como atenuante de función dialógica, minimiza el desacuerdo. Por ejemplo:

(12)

H3: No era alguien elegido [xxx]

H2: [*pero* él] fue el que armó el plan de estudio.

En este caso, el “*pero*” funciona como conector de dos conclusiones contrapuestas. El primer hablante a partir de su D1 orienta a sostener que ese profesor “no es legítimo” (D2). El segundo hablante, introduce con “*pero*” un D3 que orienta a un D4 (que se opone a D2), “es un profesor autorizado”. La elección de esta forma supone una estrategia cortés de atenuación al evitar “ser directo”, por ejemplo, contraponiéndose a la opinión del interlocutor.

En el ejemplo siguiente, es interesante cómo la orientación a la que conduce el D1, tiene que ver con un uso particular del tiempo verbal, el Pretérito Imperfecto, que señala un hábito del pasado que ya no tiene vigencia. De esta forma, D2 sería “ya no lo hacemos”. Es a ésta conclusión que el Hablante 3 opone su argumento que cambia el tiempo verbal al Presente:

(13)

H2: Y aparte nosotros creíamos que servía lo que estábamos haciendo [xxx]

H3: [*Pero* lo siguen haciendo]

La variante 2, el uso del *pero* entre oraciones del mismo hablante, cumple una función similar: el “acto de concesión” manifiesta una conformidad parcial como forma atenuada de introducir una opinión divergente, y por lo tanto, resulta una estrategia de cortesía. Por ejemplo:

(14)

H3: Ustedes tienen centro de estudiantes

H2: Sí, tenemos centro de estudiantes, *pero* no es, no es..por [estatuto] *pero* así, legítimo, como se debe hacer un centro de estudiantes (...)

En el ejemplo 15, es interesante como la conclusión a la que orienta D1 “no sos de acá” es D2, que podría enunciarse: “no se va a quedar en La Plata, cuando termine de estudiar”. El Hablante 3, retoma y acuerda con D1 a través de D3 “Soy de San Martín”, y orienta a la conclusión que se contrapone a D2: “me voy a quedar acá”. El conector “pero” es utilizado para aceptar parcialmente lo dicho por el interlocutor y, a la vez, orientar a una conclusión opuesta, sin ser demasiado directo, y por lo tanto, resultar cortés.

(15)

H4: (Ah! xxx no sos de acá, te viniste a estudiar)

H3: (Soy de San Martín), [me])

H4: ([Ah!])

H3: (Crié en San Martín, *pero* soy de acá ahora, a San Martín no voy a volver)

## Conclusiones

Los aportes de la teoría de la enunciación, en lo que respecta a la relación entre la lengua y el discurso, han posibilitado el análisis de ciertos aspectos lingüísticos que las perspectivas formalistas y descriptivas no habían considerado. Así, la introducción del hablante y del contexto en el que ocurre el acto de enunciación como categorías de análisis, ofrece un enfoque más abarcador de la “apropiación del código”.

En este trabajo, hemos considerado el uso particular de algunos recursos como los desplazamientos personales, las modalidades y el uso del conector “pero”, como marcas de la presencia de la subjetividad en el discurso. En las conversaciones analizadas, hemos relacionado estos recursos con las estrategias de cortesía que utilizan los hablantes que interactúan. El uso de estas estrategias -cuyo objetivo es lograr un estado de cortesía que responda a las expectativas de los hablantes- se deriva de la actividad argumentativa y de la actividad conversacional de negociación. Los desplazamientos personales, las modalidades atenuantes y el “acto de concesión”, no son simples valores semánticos asignados a una serie de formas gramaticales, sino que forman parte de la actividad del “yo.hablante” en relación con el “tú”. La funcionalidad de estos recursos podría resumirse en los principios reguladores de la cortesía: la minimización del beneficio del que habla, de su contribución y del posible desacuerdo, y, consiguientemente, la maximización en relación con el receptor.

## **BIBLIOGRAFIA**

---

- Anscombe, J.-C. (1998) "Pero/sin embargo en la contraargumentación directa: razonamiento, genericidad y léxico", en *Signo y seña*, 9, pp. 75-104.
- Benveniste, E. (1977) *Problemas de lingüística general II*, México, SXXI, 1977.
- Briz, A. (1994) "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática", *I Simposio sobre Análisis del discurso oral*, Universidad de Almería
- \_\_\_\_ (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Brown, P. y S. Levinson (1987) *Politeness. Some universals in Language*, Cambridge, Cambridge University Press
- Calsamiglia Blancaflort H. y A. Tusón Valls (1999) *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- Ducrot, O. (1984) *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Piados, 1986. (1995) "La delocutividad o cómo hacer cosas con palabras", en Parret, H. y Ducrot, O., *Teorías lingüísticas y enunciación*, Buenos Aires, CBC-UBA. (1998b) "Léxico y gradualidad", en *Signo y Seña*, 9, pp41-43.
- Escandell, V.: (1993): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Fraser, Bruce (1990): "Perspectiveness on Politeness", *Journal of Pragmatics*, 14, 219-235.
- Gallardo Paúls, Beatriz (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia, Sinapsis.
- Häggkvist, C. y L.Fant (2000): "El intercambio de opiniones en conversaciones intra e interculturales", *Oralia*, 3, 95-111.
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.
- Kerbrat-Orecchioni (1980): *La enunciación*, Buenos Aires, Hachette.
- \_\_\_\_ (1997) : "A multilevel approach in the study of talk-in-interaction", en: *Pragmatics*, 7. 1-20.
- Kovacci, O. (1986) "Las construcciones con *sino* y *no...pero*, y los campos léxicos", en *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette.
- Puga Larrain, Juana (1997): *La atenuación*, Valencia, Tirant lo Blanch libros.
- Tusón Valls, A. *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel

## **NOTAS**

---

<sup>1</sup> Benveniste, E. (1977) *Problemas de lingüística general II*, México, SXXI, 1977; p.83

<sup>2</sup> Escandell, V. (1983) *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel; p.139

<sup>3</sup> "La atenuación: estrategia de cortesía en conversaciones entre estudiantes argentinos", trabajo presentado en

el II Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso, La Plata, septiembre de 2001

<sup>4</sup> Benveniste, E. *Op.cit.* p. 14

<sup>5</sup> Kerbrat-Orecchioni (1980) *La enunciación*, Buenos Aires, Hachette, p. 155

<sup>6</sup> Brown y Levinson (1987) *Politeness*, Cambridge, CUP, p. 129 (Mi traducción)

<sup>7</sup> Kerbrat-Orecchioni (1997) "A multilevel approach in the study of talk-in-interaction", *Pragmatics* 7, p.15 (Mi traducción)

<sup>8</sup> Haverkate (1994) *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos, p.117.

<sup>9</sup> Briz, A. (1998) "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática", I Simposio sobre Análisis del Discurso oral, *Universidad de Almería*, p.163.